

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 45739** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento de concesión a la mercantil Euroports Ibérica TPS, S.L. (Exp.359).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 26 de noviembre de 2025 el otorgamiento a la mercantil Euroports Ibérica TPS, S.L. de la concesión "Construcción de una nave mecanizada en el muelle de Castilla del Puerto de Tarragona", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: Cuarenta (40) años a partir del día 11 de diciembre de 2025.

Superficie ocupada: 9.035,24 m<sup>2</sup> (8.924,06 m<sup>2</sup> superficie de suelo en la zona III-1; 70,33 m<sup>2</sup> superficie de vuelo zona III-1 y 40,85 m<sup>2</sup> superficie de vuelo zona III-2)

Tasa anual por ocupación: 55.607,53 €.

Tasa anual de actividad: 72.140,76 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 4 de diciembre de 2025.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A250057262-1